

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envenenan y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos ó científicos se harán á la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE SANTIAGO, NUMERO 1
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 1'00 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ 26 DE ABRIL DE 1919

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NUMERO 153. AÑO IV

De interés local

Lo que compete al Municipio y no se hace.

No existe población de España donde se deslicen las sesiones municipales con más languidez e insulsa palabrería que en el Municipio gaditano.

Parece que a la hora de tratar los asuntos que afectan a la vida local desaparecen éstos o que el Sr. Alcalde y los señores concejales, haciéndose los sordos a las quejas del vecindario y sin querer recoger los latidos de la opinión, procuran terminar las sesiones pasando a la carrera, como sobre ascuas, de lo que más interesa, cuando se trata, a lo trivial y nimio, sin más opinión que la particular, ni más objeto práctico que perder el tiempo.

Años enteros lleva el Municipio sin tratar en sala nada que beneficie prácticamente a la ciudad. Años enteros, sin que una iniciativa alcaldesca ó edilicia, venga a demostrar que Cádiz está administrado popularmente por cerebros capacitados y no por elementos indoctos faltos del numen necesario para dar la sensación de una buena voluntad y un mejor deseo para cumplir el cometido que el pueblo al elegirlos para esos cargos les encomendara.

Ni una obra perdurable de progreso en la ciudad, ni una reforma que la embellezca y haga agradable al forastero, ni fiestas, ni urbanización de Extramuros, ni higiene de la vivienda pobre, ni nada, en una palabra de lo que al Municipio compete, que venga a mejorar la situación de la ciudad en cualquier orden de vida de la misma.

El Grupo escolar, en proyecto, desde el año del Centenario; la pescadería, esperando que algo imprevisto venga a hacer desaparecer aquel asqueroso y repugnante tinglado, que patentiza nuestra incultura respecto a higiene; el Matadero sin resanarse ni llevar a cabo las reformas que le pusiera en las condiciones de limpieza que lo están en otras ciudades, desapareciendo su actual estado de poca sanidad y en suma, cuantos asuntos pudiera y debiera llevarse a cabo por el Municipio por así exigirlo la necesidad, parece que obedeciendo a la indolencia de nuestro temperamento musulmán, son mirados por el Municipio y por nuestro alcalde con graciosa indiferencia, dejándolos en estática tranquilidad.

Y no es solo a lo que afecta a la administración a lo que no se presta atención, sino hasta a lo que desligado de ella, perjudica a la ciudad, reflejo de la absorbencia de una empresa ó capricho de un particular.

Anoche se quejaban los «Amigos de Puerta Tierra» de los abusos de la Empresa de Tranvías y de la tolerancia de la autoridad. Y tienen mucha razón. Dicha Empresa quita o pone sus vías cuando tiene por conveniente en el suelo de la ciudad. Disminuye distancias para los efectos de pagar. Ocupa la vía pública para sus obras más del tiempo que la debe ocupar, con perjuicio del comercio, de la industria, del tráfico y del público en general.

Bien sabemos que muchos de estos abusos compete evitarlos a la autoridad civil provincial, pero es que los que puede y debe, porque tiene autoridad y poder ejecutivo para ello la autoridad municipal, tampoco

se evitan ni corrigen, con grave daño para la ciudad.

No es nuestro Municipio, ni por sus hombres, ni por su inactividad, la corporación que a Cádiz corresponde, por su historia, su importancia y su necesidad de progresar.

El problema de las subsistencias, el de la vivienda, el de higiene y otros más en que se compendia la vida municipal, son demasiados problemas para resolverlos quienes, en su mayoría, han escalado esos puestos por sanchopancismo con propensión a medrar en ellos.

Esos problemas ha de resolverlos el pueblo honrado, a quien sobra para ello buena fe y capacidad.

Mejora necesaria

Nuevos vapores para el personal del Dique.

Ya está completamente terminado uno de los vapores construidos en la Constructora Naval, por la Sociedad de Transportes Marítimos para llevar y traer la gente del Dique.

Es un hermoso vapor, llamado *Luisa Mac*, y que el personal ha bautizado con el de *Titi*, para abreviar, de gran capacidad, comodidades y buena marcha.

Tiene todas las condiciones exigidas para el objeto a que se dedica y denota su construcción la pericia e idoneidad del obrero naval gaditano y del personal técnico que lo dirige.

Piénsase hacerle a este primer vapor alguna ligera reforma en la caseta de derrota y en el timón, para su mejor funcionamiento, caso de tener que navegar fuera de puerto. Y ya que se ha de llevar a cabo esa reforma necesaria en vapor tan bien construido y de tan buenas condiciones para el personal, nos permitimos llamar la atención de sus propietarios sobre la falta de *wal-tercross*, por si pueden instalarle al par que se efectúan las pequeñas reformas que se dicen.

Es de necesidad y por ello debe tenerse en cuenta, para que no quede incompleta una construcción naval que honra a la industria de la ribera gaditana.

Las víctimas de la aviación

Muerte de Vadrines.

El aviador Vadrines y el mecánico Guiltain, han muerto a consecuencia de una trágica caída del aeroplano, en que hacían su viaje de París a Roma.

Vadrines salió a las seis y treinta de la mañana del día 22 de Villa Coublay. Debía volar por Mont Blanc a bordo de su aparato, cuyo peso era de 5.000 kilos.

Se vió pasar el aparato en dirección de Laroche a una gran velocidad.

A las diez y media el avión cayó en territorio del Municipio de Saint Lambert, y los aviadores murieron casi en el acto.

Se cree que el aparato se rompió en el aire.

Entre los restos se ha encontrado el correo de Roma.

Esta noticia ha causado una gran impresión en París, donde gozaba Vadrines de grandes simpatías.

El infortunado aviador pensaba realizar el viaje a Roma en doce horas.

Página poética

¡La huelga!

Afánate, trabaja, anda, no llores; tu puesto es la vanguardia; sufre y pelea y oculta tus desdichas y tus rencores y amordaza tu boca y ahoga tu idea.
¿No eres el paria? ¿El hombre necesitado?
¿El obrero? ¿El soldado de última fila?
Pues si el mundo que es bueno te ha tolerado y te otorga el trabajo que te aniquila, ¿qué más quieres? ¡menguado! ¿qué te disgusta en la ley generosa que otros te han hecho?
La ley ampara al pobre; la ley es justa si el pobre no reclama ningún derecho.
¿Quién te ha buscado? ¡nada! fuiste a la mina envolviendo en andrajos tu catadura, y ocultando la anemia que te domina con tu viril y récia museolatura.
Tus patronos han sido probos, formales, e hicieron llevadera tu vida ingrata; si es verdad que les distes oro a quintales, ellos también te dieron muy buena plata.
Buena, poca, la tasa, lo que es corriente; lo que gana el obrero que allí se encierra; el trabajo es muy poco y hay mucha gente, mucha gente con hambre sobre la tierra.
¿Qué otros triunfan y gozan y arrastran coque?
¡Buena fueral para ellos existe el día, para tí, sólo se hizo la eterna noche la tumba del minero, la galería.
¿Ves la huelga insensata lo que te trajo?
¡La miseria! no hay nada más execrable que pida el que trabaja, menos trabajo y un jornal más crecido, más razonable; en tus quejas muna, trase, desierlas, sin lágrimas tu pecho, ¡treimendo día, fué aquel en que la parca llamó a tu puerta, y amargó tu miseria con su agonía!
¡Pobre mujer! la aurora mustia, naciente alumbró sus inútiles, tristes despojos; tu temblabas de rábida, de odio impotente y el infecundo llanto quemó tus ojos.
¡Muerta de hambre! ¡convulsa tu voz gritaba y tu vista velada, bajo tu llanto, en un papel rugoso, deletreaba, «la huelga... desenlace... cesó el espanto» el hambre ha dado al traste con la bravata y a las minas regresan los compañeros.
¡Hacen bien confesemos, que es insensata, que es brutal, la exigencia de los obreros.

Leopoldo López de Saá.

El día del idioma

Brillante acto.

Se celebró el miércoles con gran brillantez el día del idioma en el Museo Iconográfico, local que ocupa en la actualidad la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes.

Todos los trabajos leídos, enalteciendo el habla castellana fueron aplaudidos, especialmente una notabilísima poesía de doña Patrocino de Biedma.

Es la primera fiesta que con objeto de enaltecer el idioma y estrechar los lazos espirituales de España y América, se celebra en nuestra patria, y por lo solemne ha de constar como un timbre más de gloria en la historia de la cultura gaditana.

El proyecto de la Real Academia Hispano-Americana, ha sido secundado por los alumnos de Literatura de Ciudad Real, que solicitan por medio de la prensa madrileña se establezcan clases diarias obligatorias de estudio del *Quijote*, enalteciendo así la memoria del genio inmortal de Cervantes al par que se robustece el amor a nuestro idioma.

Nos parece muy bien la iniciativa de los jóvenes del Instituto de Ciudad Real y el acto celebrado en Cádiz por la Academia Hispano-Americana.

El derrumbamiento de una fama

Palabras del abuelo

Para muchos, y entre ellos algunos hombres de la izquierda, Maura era un hombre cumbre.

Si tal fuese, ¿habría aceptado ahora el Poder y formado el Gobierno que hoy rige los intereses del país?

¿No se habría hecho cargo de que se tendría presente su pasado y, sobre todo, de que la evolución que en todos los órdenes está experimentando el mundo en estos momentos exige Gobiernos, no de espíritu reaccionario ni de carácter represivo, sino transigentes y de amplios criterios?

¿No habría comprendido que enfrente de él, a más de la inmensa mayoría del país, estarían los conservadores, los liberales— a pesar de la interesada ayuda que le ha prestado Romanones—, los reformistas, los republicanos y los socialistas?

¿No habría sido el primero en ver que su Gobierno era una provocación al pueblo español y una especie de trágala a casi todos los otros pueblos?

Por no ser Maura hombre de extraordinaria inteligencia no ha visto lo que dejamos dicho, y si lo ha visto no lo ha querido tapar en cuanto se ha aceptado el Poder en estas circunstancias, y ha formado el Gobierno con que ha sorprendido a casi todos.

También han tenido muchos a Maura por un gran carácter.

¿Lo ha revelado ahora?

¿En qué condiciones ha aceptado el Poder?

¿Lo ha hecho con luz y taquígrafos?

¿Por virtud de quienes se ha producido su exaltación al mando?

¿No ha tenido que someterse a ciertas voluntades?

¿No ha pedido hombres para el Gobierno a otros grupos políticos?

¿No ha hecho compañero suyo de Gabinete al mismo hombre cuyas disposiciones anuló al ocupar el Poder en Marzo del año pasado?

¿No ha aceptado, para llegar otra vez al Gobierno colaboraciones de carácter mezquino?

Lo ocurrido ahora era una excelente piedra de toque para demostrar un hombre público su entereza. Pero Maura no lo ha demostrado, llegando hasta tragarse lo que en las Cortes y fuera de las Cortes había dicho.

La fama de Maura como hombre de gran carácter es tan falsa como la de superioridad intelectual.

Asimismo ha sido para muchos el actual presidente del Consejo de ministros un gran ciudadano.

¿Dónde ha estado ahora su ciudadanía?

¿En deber el Poder a una corriente anti-ciudadana?

¿En ocultar al país la causa de la crisis?

¿En no ir inmediatamente al Parlamento?

¿En mantener suspendidas las garantías constitucionales en toda España?

¿En tener amordazada a la prensa como pocas veces se ha visto?

¿En dar un puñado de carteras y otros muchos empleos a sus jaleadores?

¿Er consentir que los de arriba, los de muy arriba, falten a la ley?

La gran ciudadanía de Maura corre parejas con las otras dos cualidades de que antes hemos hablado.

La manera como ahora ha llegado al Poder y la forma en que lo está ejerciendo no pueden menos de iluminar, si no a todos, a la mayoría de los que creían que ese hombre poseía condiciones excepcionales, y hacerles rectificar su juicio.

La fama que entre muchos gozaba Maud de hombre cumbre, de gran carácter y de gran ciudadano, derrumbase en estos momentos, por su desatinada, por su loca actuación política.

Pablo Iglesias.

En el Astillero Gaditano

Gracias al señor Madaleno.
—La cuestión de las fichas.
—La cocina económica.

Como esperábamos, no han sido defraudadas totalmente nuestras esperanzas, al solicitar del señor Madaleno prestara atención a nuestras demandas.

A la petición que en el número anterior le hacíamos, siguió la orden dada de trasladar las fichas de herrería al taller, quedando ya, por lo que respecta a la distancia, solucionado este asunto para los que trabajan en él y en las gradas.

Debemos dar las gracias por esta determinación y así lo hacemos sinceramente, aprovechando con este motivo la ocasión para insistir cerca de la Gerencia del Establecimiento en nuestra demanda, respecto a la creación de una cocina económica, que vendría a solucionar un problema de gran interés para la generalidad de los obreros.

Estudie el asunto el señor Magdaleno, ya que tan buenos deseos muestra en pró de cuanto afecta al personal de su dirección y no dude, que si llegara a conseguirse del señor Echevarrieta la instalación de una obra tan necesaria, cosa fácil dado su natural siempre inclinado a hacer el bien a sus obreros, el aplauso general sería el signo de gratitud que coronara la obra, sirviéndole de estímulo el agradecimiento de todos.

Varios obreros.

Libertad, tierra y trabajo

El avance del progreso.

No os dejéis engañar con vanas palabras. La libertad no es para leída en la esquina de una calle. Es un poder vivo que sienta uno dentro y en rededor de sí; es el genio protector del hogar doméstico, la garantía de los derechos sociales, y el primero de esos derechos. Guardaos, pues, de los que dicen: ¡Libertad! ¡libertad! y que con sus obras la destruyen, pues suelen ser los más recalcitrantes opresores que unen la mentira a la tiranía y la injusticia.

¿Sois libres? No. ¿Podeis disponer de vuestros hijos como mejor os parezca, confiando a quien mas os agrada el encargo de instruirlos y educarlos? ¿Podreis vosotros reuniros para tratar de vuestros intereses, para defender vuestros derechos? ¿Podeis ir de un punto a otro, gustar de los frutos que la tierra os brinda y del producto de vuestro trabajo? ¿Podeis asegurar que después de acostaros, nadie vendrá a registrar los sitios mas secretos de vuestra casa, arrancaros del seno de vuestra familia, y arrojaros en un calabozo, por que el poder en su terror desconfía de vosotros? No. Y sino podeis, ¿como se os llama libres?

La aves en el aire se reúnen en común, para defenderse del gavilán que las persigue. Lucirá la libertad, cuando a fuerza de valor y perseverancia, logreis sacudir el yugo de estas sujeciones.

Lucirá la libertad cuando sacudais la apatía que os embarga; cuando os despojeis de todo prejuicio, y digais: ¡Queremos ser libres! Cuando esteis pronto a sacrificarlo todo, a sufrirlo todo.

Después, una vez realizada esta gran obra, ¿se atreverá nadie a dudar de la acción del proletariado?

Enunciar estas cuestiones no es resolverlas, naturalmente. Pero la sociedad en general, y el obrero en particular, al efectuar esta transformación, es de creer, que la haga extensiva hasta el poder, sustituyendo a los que hoy lo ocupan, poniendo en mano, de la clase productora lo que tanto tiempo pidieron.

Al campesino, la tierra que tanto tiempo cultivó, e iluminando a los señores que sin derecho a ello las poseen. Al minero, las minas, para que las exploten en bien común o colectivo, saliendo del actual estado de miseria y desdichas que por tanto tiempo viene sufriendo. Y al artesano, los talleres y fábricas donde pasó su vida, sin el beneficio que por derecho le corresponde. Dudar esto no ha de llevarse a cabo es locura; solo a los indiferentes y pesimistas se les ocurrirá, el objetar «¡he creído en ello alguna vez, pero me he cansado!» «¿Qué importa, esto dicho por unos cuantos, si la generalidad de buen sentido ha contestado afirmativamente?»

La libertad, es libertad, y ésta ha de ser conquistada por nuestro solo esfuerzo.

Francisco Parra.

LAS DOS FUERZAS

¿Cuál prevalecerá?

Palabras de un militar

De *El Liberal* tomamos los siguientes párrafos de un artículo que con los dos títulos que encabezan estas líneas publica el prestigioso y culto militar D. Maximiliano Miñón, que en reciente concurso obtuvo el premio por sus profundos conocimientos acerca de cómo debía confeccionarse el presupuesto de Guerra.

«Dos grupos, como si dijéramos dos ejércitos, forman las fuerzas políticas y sociales antagonistas. De un lado—en el centro, los del sector gubernamental, y en los extremos las oposiciones antidinásticas—están los viejos partidos. ¡Los viejos partidos políticos españoles! Digase que entre nosotros se ha perdido casi del todo, junto con la sinceridad literaria, la predilección por la verdad moral y el maravilloso don intuitivo de nuestros grandes escritores, que les hizo posible grabar la vida social de su época en páginas inmortales. De no ser esto, seguramente nuestros viejos partidos políticos hubieran dado origen a una literatura más variada y copiosa que la de nuestro Siglo de Oro. Véase, por otra parte, el ideario que mantienen frente a las transformaciones sociales que agitan el mundo.

Para los estadistas modernos dignos de este nombre, el Estado es el órgano de la civilización, el campo magnético que da sentido de hominación a la vida colectiva, el crisol donde se depuran y funden en uno los más encontrados intereses sociales, el rastrillo colector del Derecho dimanante y consuetudinario; para nuestros militantes de los viejos partidos, salvo contadas excepciones, el Estado con su jefe a la cabeza vive y actúa por la gracia de Dios, ornamentada con una Constitución, todo con el fin de sostener la propiedad individual y las jerarquías sociales. Para los estadistas modernos la propiedad individual es una esfera cuyo radio decrece constantemente sin poder anularse, y la propiedad social, una esfera cuyo radio crece constantemente, sin poder abarcar todo el espacio de la vida colectiva; para nuestros Euflios y oligarcas la propiedad individual es sagrada e inmutable, tres veces santa e inmortal, y la propiedad social es obra del espíritu

revolucionario, obra nefanda a la que es necesario oponerse y combatir por el hierro y por el fuego. Para Wilson y Lloyd George los Gobiernos deben ser los servidores de los pueblos; para nuestros oligarcas el pueblo viene a ser una especie de bienes mostrencos con los que pueden holgarse y aun jugar a la taba.

Del otro lado, frente a la inercia y ceguera de los viejos partidos, se alzan las mazas proletarias, que han adquirido ya conciencia de su fuerza y se van agrupando y organizando en un solo y poderoso ejército. Han dejado ya de ser masas caóticas e informes; han dejado de ser nebulosas para convertirse en sistema, y del calor de sus entrañas va surgiendo radiante y luminoso el sol, centro vital de los nuevos orbes, Oidla. Es hora, dicen en resumen, de que la acción del Estado se ejerza en beneficio de los que lo sostienen y llevan sobre sus espaldas; queremos, simple y sencillamente, la dictadura del proletariado. Y muchos van aún más allá. No queremos nada con el Estado, ni del Estado, gritan. El Estado burgués es un monstruo que envenena y corrompe cuanto toca. Más, como tiene los pies de barro, nosotros vamos a dar con él en tierra y enterrarle definitivamente. El Estado proletario surgirá espontáneamente de nuestros Sindicatos.

Tales son las fuerzas y tendencias en lucha, a cuya primera escaramuza acabamos de asistir en España. Frente al ideario exclusivista y coactivo de la clase privilegiada, mantenido por los viejos partidos, está el ideario exclusivista y coactivo de las clases asalariadas, mantenido por las Asociaciones socialistas y sindicalistas; y resolviendo en uno ambos idearios, como si fuera la componente de ambas fuerzas, está el ideario de los Lloyd George y los Wilson, en el cual, ideal y prácticamente, pueden caber y caben sin violencia todas las clases, en ninguna el espíritu sociable, justo en su universalidad, humano siquiera cuando no alcance a ser fraterno.

¿Cuál prevalecerá? ¿Serán nuestros viejos partidos capaces de adaptación al nuevo medio social, de flexibilidad y de transición ante las crecientes reivindicaciones del trabajo? Sería aventurado afirmarlo. ¡Hay tanta herrumbre social en ellos!

Maximiliano Miñón.

Donativo para obras benéficas

A las Sociedades obreras

Al marcharse de Cádiz el gobernador civil don José Bono, ha distribuido una cantidad entre las Asociaciones y Centros de distinta índole, comprendiendo en el donativo también a las Sociedades obreras.

En éstas se está llevando a cabo en unas el reparto de la cantidad donada entre los enfermos, y en otras se repartirá una librasna de pan a los pobres.

Curiosidades científicas

La influencia de los colores en la salud.

Muy a propósito nos parece dar a conocer las observaciones que hace algún tiempo hizo el higienista norteamericano E. W. Warman respecto a los colores de nuestro traje, y a la influencia que tienen en el progreso de nuestra salud.

El tema es muy interesante, desde luego, y además, muy poco vulgarizado.

Las observaciones hechas por Warman, han sido concluyentes.

Al lado de un pequeño círculo de vegetación tapado con una tela blanca, ha hecho lo mismo con una tela negra, y el resultado ha sido que en la parte tapada con la tela blanca, el césped se ha encontrado verde

y fresco al momento de descubrirlo, mientras que en la parte tapada con la tela negra, no se ha encontrado ni un hilo de hierba verde, sino que por el contrario, todo se ha encontrado abrasado y muerto.

Como vemos, el color blanco no destruye la vida; y con respecto al color negro, se ha visto que da paso solamente al calor, pero no así a la luz solar, la cual es la que lleva la vida a la naturaleza.

Warman nos recomienda que en verano no usemos ropa negra para diario. Los colores a propósito para esta estación, son el blanco, y en especial, el amarillo oscuro o anaranjado.

La ciencia experimental es la que habla, y por consiguiente, cumplamos con estas recomendaciones fáciles, porque de este modo, cuando salgamos a las playas o a los campos en los días de sol llevando el traje blanco o color caki, en vez del negro, recibirá nuestro organismo todo el beneficio de un baño de luz solar: baño que en nuestros días todos los médicos modernos recomiendan.

Fuego en guerrilla

Todavía colea en el Municipio el expediente del derribo del último grupo de casas enclavado en el terreno en que piensa construirse el Grupo Escolar.

De cuando en cuando se da la sorpresa de un nuevo paso en el camino emprendido desde hace diez años para llevar a cabo el proyecto, aspiración de la clase trabajadora.

Con esa actividad y ese entusiasmo, los días son soplos.

Pero es lo que dirá el Sr. Alcalde: Más tiempo se echó en construir el Escorial y se terminó la obra.

Puede que la quinta o sexta generación que nos suceda disfrute el edificio-escuela que nosotros no pensamos ni aun ver empezar.

A pesar de la buena voluntad y actividad extraordinaria que en este asunto como en todos muestra el Municipio amorfo que parecemos.

La Real Academia Hispano Americana, ha celebrado el día del idioma, con objeto de que se intensifique el amor a la lengua castellana.

Y para ello se recomienda la lectura de la obra inmortal de Cervantes.

Si, hombre, si; a ver si decrecen los Sancho Panzas y aparecen nuevos Quijotes que rediman al país de tanto convencionalismo como corroe sus entrañas.

Porque arremetiendo contra ellos es como únicamente se intensificaría en el mundo el idioma y se modificaría la raza.

Que buena falta hace.

Uno de los patriotas gaditanos, que se han prestado a cooperar a restablecer las comunicaciones telefónicas, en estos momentos de angustias para el poder, ha sido un señor que se llama Fórmica.

Lo que ha dado lugar a que los huelguistas le saquen punta a su actuación, con ironía y gracejo, y digan por todas partes que ha estado durante varios días *formicándolo*.

¡Tiene gracia!

Nada menos que con diez y seis millones de hombres cuenta el ejército del Soviet.

¡Como para que los venza la burguesía rusa en los primeros ataques!

Por allá le llegó su última hora al régimen capitalista, con toda su cohorte de privilegios e injusticias.

Por acá, quizás tarde un poco más, aunque la burguesía también tiene aquí ya los pelos de punta y la carne de gallina.

¡Oh poder de la justicia entre los hombres!

Los Tres Guerrilleros.

Las Juntas de Reformas Sociales

Interesante disposición.

La Gaceta oficial correspondiente al día 20 del pasado marzo publicó un real decreto ordenando la reconstrucción de estos organismos de carácter local.

El real decreto concediendo a todos los obreros que pertenecen al ramo de la edificación las ocho horas como jornada máxima legal, puesto en vigor el día 23 del mismo mes y año, por virtud de otra segunda disposición, será inspeccionado su cumplimiento por estos organismos.

El apartado cuarto del real decreto que antes se menciona, dice textualmente: «Que se apliquen por analogía a esta prescripción de la jornada de ocho horas, mientras otra cosa no se resuelva, las disposiciones que en materia de inspección y penalidad se establecen en la ley de Jornada mercantil.»

La denuncia acerca del incumplimiento de la ley de la Jornada mercantil es pública; todo ciudadano puede hacerla, por consiguiente. La infracción de la jornada de ocho horas ha de correr la misma suerte, es decir: que todo el mundo puede denunciar a los infractores. Corresponde a los vocales de las Juntas la doble labor de inspeccionar y multar estas faltas. Por esta causa, es de suma conveniencia que los obreros de todas partes, y principalmente los socialistas, procuren que esta reconstrucción de las Juntas locales se haga en breve, sujetándose en un todo a lo que determinan las reglas por las cuales se rigen estos organismos de carácter local, y las reales órdenes que determinan el procedimiento electoral, teniendo presente lo preceptuado en el real decreto de 20 del pasado Marzo.

Además de cuanto llevamos dicho con respecto a la importancia que desde hace mucho han adquirido las mencionadas Juntas, tenemos que agregar el real decreto que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías, durante seis horas por lo menos, y cuya inspección también les encarga.

Nos parece útil consignar que las tantas veces repetidas Juntas locales, en cuanto afecta a las leyes de mujeres y niños, jornada mercantil y jornada legal de ocho horas, tienen carácter ejecutivo en esta última, provisionalmente al menos.

El procedimiento para esta elección parcial que ha de celebrarse ahora, es el mismo de la vez última, que se verificó el año 1910; pero ateniéndonos al real decreto del 20 de Marzo que se cita, sólo tienen derecho a elegir, a tomar parte en la elección, aquellas Sociedades que eligieron en la fecha mencionada. Para explicarnos con mayor claridad: Las Juntas o los alcaldes, si aquellas no funcionan, han de proceder a declarar las vacantes y convocar a elección a las mismas Sociedades que eligieron a los patronos u obreros, cuyas vacantes se trate de cubrir. Las mencionadas Sociedades tienen libertad de elegir a quien quieran.

Lucio M. Gil.

Palabras de Costa

¡Hay que hacer patria!

«...¡Hijos míos, no tenemos Patria! Mirad ahí arriba, en el Pretorio a los que la envilecieron y disiparon; nos pedirán cuentas a nosotros, y al hacerse cargo de nuestra mansedumbre, cuando sepan que hemos soportado eso durante treinta años, tendrán derecho a mirarnos de alto a bajo con un gesto de desprecio, escupiéndonos al rostro este diotado infamante: ¡Cobardes!

Ahí tenéis ya completo cuanto hace falta que seamos para que los políticos de la *débañe* sigan en el Poder: LOCOS, BURROS y COBARDES.

Es fuerza, señores, decidirse; hay que hacer política masculina; es preciso que dejemos de parecer una nación de mujeres que no saben más que llorar y quejarse, que le piden el hijo y lo dan, que le roban el voto y lo aguantan, que le quitan la finca y se deja, que le ponen sobre los lomos la inmensa carga de parásitos y la lleva mansamente como caballo de simón, que le dan una administración africana a precios de europea y la toma, que le mandan los propios que la privaron de Patria y obedece.

¡Arriba, comerciantes! ¡Arriba, industriales y labradores! Arriba los médicos, los pedagogos, los ingenieros, los publicistas! ¡Arriba los menestrales, los operarios de las fábricas, los braceros del campo! Caldead los ánimos y enardeced la sangre contemplando lo que han hecho de nosotros y de lo nuestro esos señores. Recibieron todos los ingredientes necesarios para hacer en España una gran nación y han preferido ser los sepultureros de la Patria. No quisieron fatigarse en transformar el ambiente español y hacerlo europeo, y se limitaron a la descansada tarea de sobredorar la barbarie, para que al primer rozamiento el barniz se desprendiese y nos encontrásemos sorprendidos y avergonzados. Toda su labor de treinta años ha consistido en cojer la inmensa mole de Cuba y de Luzón, levantarla en alto y dejarla caer pesadamente sobre la Metrópoli, aplastándola. Y todavía pretenden seguir gobernando sobre las ruinas.

Para vivir como vivimos es preferible no vivir. Nos hemos abrazado a la columna del templo, y con él nos salvaremos • perecerá con nosotros. Hemos preferido y seguimos prefiriendo los procedimientos conservadores, porque no queremos chocar violentamente con los intereses creados; pero si se empeñan saltaremos por encima de ellos; si fatalmente nos hemos de constituir en convención, en convención nos constituiremos. Y si esto no bastara... si esto no bastara... entonces ya les diría a ustedes lo que hay que hacer.»

J. Costa.

Ya es tarde

El que quiera comer, que trabaje.

Sí, ya es tarde, esto hay que proclamarlo alto y claro, para que llegue a oídos de todos; los de arriba y los de abajo, de los explotados y de los explotadores.

Pasó la hora de las peticiones o reclamaciones mas o menos enérgicas relativas a disminución en la jornada; aumento de salarios, abaratamiento de las subsistencias y de la vivienda, así como de la asociación del capital y el trabajo a base de participación en los beneficios.

Un día pudo todo esto ser una solución, si quiera fuese transitoria; ayer, el obrero, el productor, a cambio del esfuerzo manual o intelectual en que empleaba o agotaba sus energías, se contentaba, se daba por satisfecho con percibir como remuneración si quiera lo necesario para la vida y que el trabajo se desarrollase en una forma racional y humana.

Hoy ya es tarde, la clase capitalista acaaparadora de la riqueza por todos produciendo dando prueba plena de su falta de conciencia y sentido moral, se resistió, resiste y aprieta a defenderse contra un pueblo que solo aspiraba a poder vivir, y que cerrados los caminos de una legalidad hecha según la conveniencia de los satisfechos, se verá obligado, quizás muy pronto, a variar el rumbo, buscando otros cauces, otro orden social, más justo, más noble, más humano, que garantice el sagrado derecho a la vida, y donde no vea el hombre, en el hombre, su peor enemigo.

Ya se va dibujando en el horizonte la au-

rorra de ese gran día, que proclamará un nuevo código fundamental, en cuyas primeras páginas y escrito con la roja sangre de los mártires de la nueva era, se lee.

La tierra, para aquellos que con su sudor la hacen fecunda.

El taller, para los que en él laboren.

El laboratorio, el estudio, para los hombres buenos que día tras día arrancan sus secretos a la naturaleza, para ponerlos al servicio de la humanidad.

La producción, el bienestar, el disfrute en fin de cuanto es necesario o agradable a la vida, para aquellos que, con su inteligencia o sus brazos, cooperen a la labor social.

Para los que no quieran aceptar este nuevo orden, para los vagos y parásitos del actual sistema, nuestro soberano desprecio, y cuando la necesidad obligue a implorar de aquellos que laboraron y crearon, que recolectaron, digámosle sencillamente mostrándoles los útiles ya ennoblecidos del trabajo; *si quereis vivir, producid vida, y seremos humanos.*

Antonio R. Carrera.

Carnet de apuntes y noticias

Descanse en paz.

El martes falleció tras larga enfermedad y cruentos padecimientos el conocido obrero tipógrafo Manuel Alvarez Ramblado.

Por su natural bondadoso y amor a la Asociación, gozaba de las naturales simpatías de quienes de cerca le trataron.

Al sepelio concurrió gran número de obreros tipógrafos y de otros gremios, testimoniando así su amistad al finado.

A su viuda y demás familia enviamos nuestro pésame por la desgracia que sufren.

El gremio de tipógrafos.

Ultimamente han obtenido mejoras en salarios y jornada, los compañeros tipógrafos de Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras poblaciones.

En Madrid, las secciones de cajistas, impresores, encuadernadores y litógrafos llevaron a cabo una activa campaña, presentando, todos unidos, unas bases a los patronos, en las que sobresalían la jornada de ocho horas y aumento en los jornales, acompañándoles el éxito en sus gestiones.

Felicitemos a los que han triunfado y alentamos a todos para que en futuras empresas, vean coronados sus deseos sin tener que recurrir a la lucha.

Muerte de un archimillonario.

El conocido archimillonario y filántropo uruguayo don Alejo Rosell y Rius ha fallecido en Montevideo después de legar casi la totalidad de sus bienes a la Beneficencia pública.

A la filantropía de este millonario se debe el Jardín Zoológico y el Hospital para niños «Pereyra Rosell».

La culpa de la guerra.

El diputado socialista alemán Murfeld manifestó en una asamblea popular de Colonia que el Gobierno alemán publicará en breve una colección de documentos sobre los antecedentes y la historia de la guerra, que permitirá juzgar claramente la cuestión de si la culpabilidad de los pueblos no recae en su mayor parte sobre el capitalismo internacional.

Los carpinteros de Zaragoza.

Se han declarado en huelga los obreros carpinteros, que reclaman seis pesetas diarias de jornal para los oficiales y el 35 por 100 de aumento en los jornales restantes.

Piden también que la herramienta sea de cuenta de los patronos.

La revolución austriaca.

Dicen de Budapest que la Oficina de so-

cialización emprenderá inmediatamente la socialización de las casas de comercio. Por el momento organizará la socialización de las casas textiles, de calzado, de utensilios domésticos, muebles y herramientas.

Un soldado suicida.

Encerrándose en la cuadra del cuartel de los Docks, de Madrid, intentó suicidarse el recluta del regimiento de Asturias Francisco Ruiz Jiménez, disparándose a este fin un tiro de fusil en la boca.

El médico, Sr. Martín Muñoz, y el ayudante de guardia se horrorizaron al ver los destrozos que la bala había ocasionado.

Federación de obreros agricultores.

Se ha celebrado en Córdoba una asamblea de Sociedades obreras de campesinos, convocada para constituir la Federación provincial de agricultores, adherida a la Unión General de Trabajadores.

La Asamblea, no obstante las dificultades que impone la anormalidad constitucional, ha revestido excepcional importancia.

El nuevo Estado ruso

La diferencia fundamental entre el parlamentarismo y el poder de los Soviets es ya conocida.

Estos no conceden ningún derecho político a las clases no productoras, las cuales se hallan privadas hasta del derecho de sufragio. El país está gobernado por los Soviets, elegidos por la población trabajadora en los mismos lugares del trabajo, en las fábricas y talleres, en las minas, en las aldeas.

La burguesía, los propietarios de la tierra, los intelectuales burgueses, los banqueros, los negociantes y especuladores, los comerciantes, los sacerdotes y los frailes, en fin, todos los que forman el ejército negro del capitalismo quedan privados del derecho y carecen de poder político.

La Asamblea Constituyente es la base de la República parlamentaria; la soberanía más alta en la República comunista corresponde al Congreso de los Soviets.

¿En qué difieren la una de la otra? En que para la Constituyente no son elegidos sólo los representantes de los obreros y de los campesinos, sino también los de los propietarios, los banqueros, los capitalistas: la burguesía con todos sus cómplices.

La experiencia enseña que allí donde la burguesía disfruta de todos sus derechos usa de ellos para engañar a la clase obrera y a los campesinos. Porque como la burguesía tiene en sus manos la prensa y dispone de grandes riquezas puede corromper a los funcionarios, aprovechar los servicios de centenares de miles de agentes devotos, amenazar, intimidar siempre a todos sus esclavos y organizar las cosas de tal suerte que ninguna parte del Poder se sustraiga a su influencia.

Aparentemente el pueblo entero participa en las elecciones; pero bajo esa ficción se oculta el dominio del capital, que se evade de otorgar al pueblo el derecho de sufragio y todas las libertades «democráticas»; pero que cuida de conservar sus privilegios. Y tanto es así que en los países de la República burguesa, no obstante el sufragio universal, el Poder se halla por completo entre las manos de los grandes potentados del capital.

En el sistema parlamentario los ciudadanos depositan cada cuatro o cinco años su papeleta en la urna, y dejan el campo libre a los diputados y a los ministros y a los presidentes, que dirigen los asuntos sin ligadura alguna con las masas trabajadoras. Y estas son explotadas por los funcionarios del Estado burgués, que no las consiente participar en la administración pública.

En la República soviética, la Administración descansa en una base completamente nueva. No es un organismo de funcionarios independientes de las masas y dependientes de la burguesía. El Gobierno central se apoya en las grandes organizaciones de clase de los obreros y de los campesinos: los Sindicatos, los Comités de fábricas, los Soviets locales de obreros y campesinos, las Agrupaciones de soldados y marineros.

Del centro parten los millares y los millones de hilos conductores que unen a los Soviets provinciales, de distrito, municipales, de barrio y, por último, de fábricas y talleres.

Por ejemplo, el Soviet superior de Economía política se compone de los representantes de las Comisiones sindicales, de los Comités de fábricas y de organizaciones similares. De una parte, los Sindicatos abrazan toda la actividad industrial, tienen ramificaciones en las diferentes ciudades y se apoyan en las masas obreras organizadas. De otra parte, existe en cada fábrica un Comité elegido por los obreros; estos Comités se agrupan y envían sus diputados al Soviet superior de Economía política, que elabora los proyectos de transformación económica y administra la producción. De este modo, el organismo central de administración se halla constituido por los representantes obreros y tiene su fundamento en la masa de la clase obrera.

Es ésta otra institución diferente de la República burguesa. No sólo porque la burguesía está privada del derecho de voto, ni

porque el país se encuentra administrado por los obreros y campesinos, sino porque el Gobierno de los Soviets se encuentra en relación constante con las masas organizadas, y de ese modo, en todo tiempo, las más amplias capas populares participan en la administración del Estado.

Cada trabajador organizado ejerce una influencia, no sólo porque una o dos veces al mes elige sus hombres de confianza, sino porque los Sindicatos pueden elaborar por sí mismos sus propios proyectos de organización. Estos proyectos son examinados en los Soviets correspondientes, y, si se aprueban, tienen fuerza de ley desde el momento en que los ratifique el Comité ejecutivo central de los Soviets. De modo que un Sindicato o un Comité fabril, de cualquiera puede tomar parte en el trabajo común de edificación de las nuevas formas de vida.

En la República burguesa, la situación del Estado es tanto mejor cuando más limitada sea la actividad de las masas, porque los intereses de las masas se encuentran en contradicción con los intereses del

Estado capitalista. La República de los Soviets, que encarna la dictadura de las masas populares, no puede subsistir ni un solo instante sin el apoyo de éstas. Al contrario, es tanto más fuerte cuanto las masas sean más conscientes y desplieguen más actividad en fábricas, talleres, ciudades y aldeas.

Antes de la revolución de Octubre, las organizaciones obreras y campesinas eran simplemente instrumentos de la lucha de clases contra la burguesía imperante y poseyente. Combatían al capital para obtener salarios más elevados y jornadas más breves, y en las aldeas luchaban por la expropiación de las tierras.

En la actualidad, que el Poder se halla en manos de los trabajadores y de los campesinos, son ruedas del mecanismo gubernamental. Los Sindicatos no combaten solamente al capitalismo, sino que toman parte como órganos del Gobierno obrero, como una integración en el Gobierno de los Soviets, en la organización de la producción y de la actividad económica. De igual modo los Soviets aldeanos no combaten

contra los usureros, contra la burguesía y los propietarios de las tierras, sino en concepto de órganos del Gobierno, como ruedas de ese mecanismo gigante que constituye el Estado obrero y campesino, y trabajan en la elaboración de nuevas leyes agrarias.

De modo que, poco a poco, merced a las organizaciones obreras y campesinas, las capas más extensas de la población activa concurren a intervenir en los negocios del Estado. Ningún otro país ofrece ejemplo semejante, porque ninguno conoce todavía lo que es la victoria de la clase obrera, la dictadura del proletariado, la República de los Soviets.

Se había escrito mucho sobre la dictadura del proletariado; pero nadie sabía con exactitud en qué forma se realizaría. La Revolución rusa nos muestra la forma de la dictadura. Es la República de los Soviets bajo cuyas banderas militan las mejores falanges del proletariado internacional.

León Trotsky.

Imp. LA UNIÓN: P. Castelar 12.-Cádiz

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 16 y 30 para el exprés.
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 8 y 30 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 30 y 30.
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depositaría: de 12 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro de 11 a 14.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto; muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina; muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 16 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—
Depositaria pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgado Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y depósitos, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos

Tarifa de precios

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos.)

VALORES DECLARADOS—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado, y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PUBLICOS—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Derechos:

por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos por certificado, y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METALICOS—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción, y 25 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS—Los que se cambian entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LIMITES—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

DERECHOS—1/2 por 100 de la cantidad girada más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

POR TELEGRAFO—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telegrama, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilios en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de una 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador. El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

NUEVO establecimiento de CALZADOS EL SIGLO

COLUMELA, NUMERO 22

Para comprar CALZADOS SÓLIDOS y baratos, en **El Siglo**. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido. Columela, número 22. CADIZ

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de **PLACIDO MENENDEZ**

Galle Cristóbal Colón, número 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 :: CADIZ.

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarismados y zócalos. construcción general en cajonería.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 CADIZ

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION DEFENFOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1 :: (Centro de Sociedades Obreras)

CADIZ

Imprenta “La Unión”

CADIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, Anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas

Plaza de Castelar, número 12, (junto al café Royalty).